



Declaración local de la Unión Europea sobre el asesinato del periodista Gregorio Jiménez de la Cruz

La Delegación de la Unión Europea publica la siguiente declaración de acuerdo con los Jefes de Misión de la Unión Europea en México.

El pasado 11 de febrero, el cuerpo de Gregorio Jiménez de la Cruz, reportero de noticias del periódico *NotiSUR*, que había sido secuestrado la semana pasada en Veracruz por hombres armados, fue hallado sin vida en una fosa de la comunidad de las Choapas, limítrofe con Tabasco.

La Delegación de la Unión Europea condena firmemente este asesinato y hace un llamamiento a las autoridades competentes a hacer todo lo posible para esclarecer los hechos, identificar, arrestar y juzgar a las personas responsables. En este sentido, la Delegación de la Unión Europea toma buena nota de los avances y primeros resultados de la investigación en curso que ha llevado a la detención de 5 presuntos autores de este asesinato.

La Delegación de la UE confía en el trabajo que las autoridades mexicanas están realizando en la protección de la libertad de expresión, impulsando la labor de la Fiscalía Especial para la Atención de Delitos cometidos contra la Libertad de Expresión y la aplicación del Convenio de colaboración para la implementación de acciones de prevención y protección de periodistas.